



## Anulación Anuncio previo

Número de Expediente **278/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-05-2024 a las 10:21 horas.



### Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Anuncio publicado por error
- Error en el procedimiento de adjudicación
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-05-2024 a las 09:04 horas.



# Anuncio previo

Número de Expediente 278/2024

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-05-2024 a las 09:04 horas.



Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de intervención socioeducativa en el marco del convenio de soledad no deseada.

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 48.230,52 EUR.

→ Importe 24.115,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.929,96 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 17/06/2024 a las 00:00 al 31/12/2024 a las 00:00

→ Observaciones: La duración prevista es de seis meses con fecha de fin de ejecución el 31/12/24.

→ Clasificación CPV

→ 85320000 - Servicios sociales.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Torres de la Alameda

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=yDcjZW05WR2ExvMJXBMHHQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yDcjZW05WR2ExvMJXBMHHQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Presidencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 10 - Protección social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mancomunidadpantueña.org/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JcN4KsLOdVQSugstA BGr5A%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Calle Mayor 42

→ (28813) Torres de la Alameda España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono 918868259

→ Correo Electrónico

administracion@mancomunidadpantueña.org

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO



**Objeto del Contrato: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de intervención socioeducativa en el marco del convenio de soledad no deseada.**

#### → Descripción del procedimiento

La prestación del servicio de intervención socioeducativa a través de la contratación de un/a educador/a social, conforme a los criterios establecidos en los pliegos y en cualquier caso de conformidad con lo establecido en el Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y la Mancomunidad de Servicios Sociales Pantueña para el desarrollo de proyectos o actuaciones en materia de atención a personas mayores en situación de soledad no deseada, en el marco de la red de atención a mayores en soledad de la Comunidad de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 48.230,52 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.115,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.929,96 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 85320000 - Servicios sociales.

#### → Plazo de Ejecución

→ Del 17/06/2024 a las 00:00 al 31/12/2024 a las 00:00

→ Observaciones: La duración prevista es de seis meses con fecha de fin de ejecución el 31/12/24.

#### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

#### Dirección Postal

→ C/ Mayor, 42

→ (28813) Torres de la Alameda España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

##### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

##### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que

ANULADO  
ANULADO  
ANULADO

constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe no inferior al valor estimado del contrato.

### Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. La declaración responsable se presentará conforme al modelo incluido en el Anexo del presente pliego. En caso de que la adscripción de medios exigida se cumpla con medios externos al licitador, deberá presentarse una declaración responsable por el licitador y por cada uno de los medios adscritos a la ejecución del contrato. Si varias empresas concurren constituyendo una unión temporal, cada una de las que la componen deberá acreditar su personalidad, capacidad y solvencia, presentando todas y cada una presentar la correspondiente declaración responsable.

### Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Incluirá aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

### Preparación de oferta

→ Sobre C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Se presentará conforme al modelo del pliego de cláusulas administrativas.

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 55

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ VALORACIÓN DEL PROYECTO PROPUESTO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**ANULADO**

**ANULADO**

**ANULADO**

**ANULADO**

**3**

## Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000013370943 | UUID 2024-000567524 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 23 May 2024 10:21:46:376 CEST N.Serie  
18317942811638353064512665116375997109 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020